

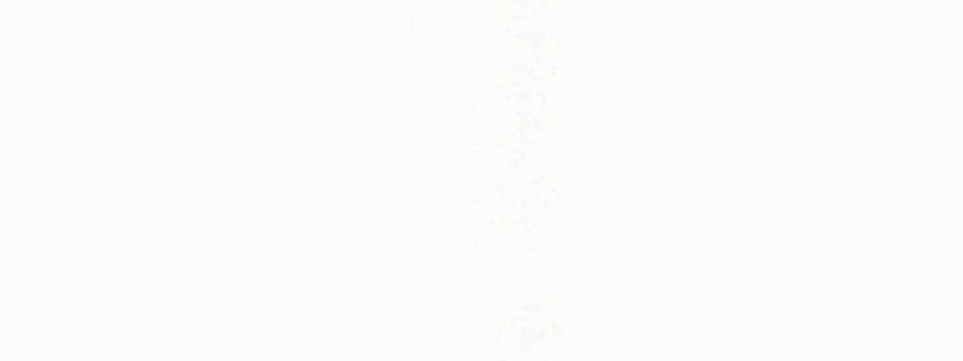


**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : JUNIO 2026**

I.-	Funcionario	: Alberto Antonio Álvarez Aguilar
	Departamento	: Deportes
	Decreto (contrato)	: 4400 de fecha 25/03/2026
	Centro de costo o ítem	: 15.01.02
	Nombre Programa	: Deporte Recreativo Formativo

II.-	Boleta Número	: 685
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Cantidad de horas	: 37.5
	Valor hora	: \$11.419.-
	Valor Cuota	: \$451.050.-

*En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar***



II.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

Realizar 2 talleres mensuales de Atletismo, de 1 a 8 horas semanales, en el periodo de Marzo a Diciembre, con un total de 356.5 horas, las cuales se realizan de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Realice en el mes de junio, 1 taller de Atletismo con una duración de 1.5 horas por sesión, con el siguiente detalle:

Atletismo Sub - 14

Martes 2, 9, 16, 23 y 30 de junio de 2026

Jueves 4, 11, 18 y 25 de junio de 2026

13.5

Realice en el mes de junio, 1 taller de Atletismo con una duración de 2 horas por sesión, con el siguiente detalle:

Atletismo Academia

Lunes 1, 8, 15, 22 de junio de 2026

Miércoles 3, 10, 17 y 24 de junio de 2026

Viernes 5, 12, 19 y 26 de junio de 2026

24

Realicé 37.5 horas de clases de manera presencial y 2 horas de planificación.
Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Alberto Antonio Álvarez Aguilar



ELIZABETH INZUNZA GARCÍA
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO